

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS		Fecha:	5/31/2025 4:02:08 PM
Pago No:	3	Total de Pagos	6	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	DIANA MARCELA GALINDO ALAVA		Identificación:	40781832	Telefono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	diana.galindo@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20253873	Fecha de Inicio:	03/03/2025	Plazo de Ejecución:	31/08/2025
Periodo a pagar:	MAYO	No RP:	29925	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Bogotá D.C. (Nivel central)	Municipio:	Bogotá		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestar servicios profesionales para el cumplimiento de los objetivos misionales y/o metas relacionadas con comunidades étnicas contenidos en los proyectos de inversión 2025, de conformidad con las funciones asignadas a la Dirección de Asuntos Étnicos.
---------	--

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Brindar apoyo en la generación de informes de control de calidad de avalúo, garantizando el cumplimiento de las normas que regulan esta actividad y que son aplicables a la Agencia Nacional de Tierras en el marco de la ley 160 de 1994.	Aprobé los conceptos de avalúo de los controles de calidad realizados a los informes presentados por la universidad Distrital y La Lonja de propiedad Raíz de Cundinamarca los cuales se relacionan a continuación: ID23374 FINCA GRAN CHAPARRAL SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA: UNIDISTRITAL ID23627 EL DEVA PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL ID23495 EL AIPE PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL ID23642 EL EDEN SEVILLA VALLE DEL CAUCA: UNIDISTRITAL ID23463 LA PORTUGUEZA PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL ID23280 LAS COROCORAS PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL ID22734 MACAPAI II PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL ID21776 LA RESERVA SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA: UNIDISTRITAL ID21775 SANTA BARBARA SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA: UNIDISTRITAL ID22448 FINCA PATIO BONITO #2 MEJORAS MORELIA CAQUETA: LONJACUN	Anexo_1573194_638842171890907404.pdf
2. Brindar apoyo en la implementación de estrategias para establecer la línea técnica necesarias, para la revisión y discusión de los informes de avalúo, en cuanto a valores unitarios de terrenos, cultivos, mejoras, inconsistencias técnicas, económicas y solicitando las aclaraciones, complementaciones o correcciones a que haya lugar y posteriormente verificar el cumplimiento de las mismas.	Realicé la revisión detallada de los informes de avalúos presentados por los operadores Unidistrital y Lonjacun aplicando los criterios de integridad, objetividad y suficiencia, garantizando el cumplimiento de las normas y procedimientos en su elaboración. OBSERVACIONES 01 ID23374 FINCA GRAN CHAPARRAL SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA: UNIDISTRITAL OBSERVACIONES 02 ID23374 FINCA GRAN CHAPARRAL SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA: UNIDISTRITAL OBSERVACIONES 04 ID23280 LAS COROCORAS PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL OBSERVACIONES 01 ID23463 LA PORTUGUEZA PUERTO GAITAN META: UNIDISTRITAL OBSERVACIONES ID22448 FINCA PATIO BONITO #2 MEJORAS MORELIA CAQUETA: LONJACUN OBSERVACIONES ID23642 EL EDEN SEVILLA VALLE DEL CAUCA: UNIDISTRITAL	Anexo_1573195_638842172294498970.pdf
3. Brindar apoyo en la generación de actas de reuniones sostenidas con los operadores y/o aliados estratégicos que generan avalúos para la Dirección en el marco del reporte anticorrupción de la Dirección de Asuntos Étnicos.	Actividad no desarrollada en la vigencia del presente informe de actividades. Lo anterior teniendo en cuenta que las tareas realizadas se centraron en revisar los informes de avalúo. En esas revisiones, no se encontraron desacuerdos en los valores adoptados, sino que las devoluciones se hicieron por errores de forma que no requerían reuniones para corregir. Es decir, las observaciones fueron menores y no justificaron una reunión adicional.	
4. Brindar apoyo en el diligenciamiento de la base de avalúos aprobados de los diferentes operadores de avalúos con los que cuenta la Dirección de Asuntos Étnicos.	Diligencé la base de avalúos incorporando datos de 10 informes de avalúos aprobados en la presente vigencia del informe.	Anexo_1573197_638842172970907836.pdf
5. Brindar apoyo en conceptos técnicos y/o respuestas a edictos de control respecto a avalúos aprobados o en revisión por la dirección de Asuntos Étnicos.	Brindé apoyo al líder de compras en temas relacionados con el criterio de valoración de las fajas de reserva vial conforme a lo estipulado en la Ley 1228 de 2008, por la cual se determinan las fajas mínimas de retiro obligatorio o áreas de exclusión, para las carreteras del sistema vial nacional, se crea el Sistema Integral Nacional de Información de Carreteras y se dictan otras disposiciones. Como conclusión de la asesoría se tiene que es deber del evaluador, valorar por separado, es decir determinar en una unidad fisiográfica independiente el valor de las franjas de reserva vial las cuales se pueden percibir como zonas de protección, por lo tanto, su valor comercial es inferior a las zonas de desarrollo productivo.	Anexo_1573198_638842173310674036.pdf
6. Brindar apoyo cuando se requiera en el análisis de objeciones presentadas por los propietarios de los predios en proceso de negociación por la DAE.	Durante esta vigencia del informe de actividades, no brindé apoyo en las objeciones, ya que las tareas asignadas se priorizaron para cumplir con los plazos establecidos y garantizar la aprobación de los informes.	
7. Participar en las reuniones presenciales o virtuales con los diferentes organismos públicos, privados y grupos étnicos de la dirección de asuntos étnicos de acuerdo con el objeto contractual.	Participé en la reunión convocada por la profesional del grupo de agrología con el fin de revisar los insumos de agrología y topografía del predio Deva ID23627 respecto a la presentación del cuadro de áreas de servidumbres que se describe en el informe de levantamiento topográfico versus la presentación detallada y diferencial en el cuadro de uso potencial y coberturas del informe agroambiental, con el fin de tener claridad sobre la adopción de las áreas de las servidumbres.	Anexo_1573200_638842173852625536.pdf
8. Presentar los informes de avances y resultado de las actividades y compromisos asignados en el marco del contrato, con calidad y oportunidad.	Aporté mi conocimiento en respuesta a lo solicitado por el equipo de control de calidad, específicamente para mejorar y cualificar los formatos utilizados en el proceso de compra, especialmente en las etapas de avalúo y control de calidad. Revisamos los formatos de concepto aprobado, la presentación de avalúos comerciales y las respuestas a objeciones. En este proceso, compartí recomendaciones y sugerencias para mejorar estos insumos, con el objetivo de hacerlos más efectivos y claros.	Anexo_1573201_638842174188838495.pdf
9. Todas las demás que le sean asignadas previa coordinación con el supervisor del contrato.	Elaboré un informe con algunas de las actividades que llevé a cabo durante esta vigencia específicamente las semanas 2 y 3 del mes de mayo. Realicé la actualización del concepto aprobado por control de calidad del predio ID21120 LOTE DE TERRENO ubicado en el municipio de Santander de Quilichao Cauca con fecha de en lo que respecta al número predial nacional el cual fue actualizado.	Anexo_1573202_638842174489174542.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	DIANA MARCELA GALINDO ALAVA
--	-----------------------------



Documento Firmado Digitalmente con un tiempo de validez de 1 hora para todos los usuarios de la plataforma de gestión de la información.

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$10,762,500.00 DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente , número 457800080527 del banco DAVIVIENDA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$64,575,000.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$717,500.00 -
Valor Total:	\$63,857,500.00 -

Total Pagado	\$20,807,500.00 -
Saldo Actual:	\$43,050,000.00 -


VALOR A PAGAR:	\$10,762,500.00 -
Menos este pago:	\$32,287,500.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$10,045,000.00 -	\$10,762,500.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	49.44%
---	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	ASTOLFO ARAMBURO VIVAS	Nombre:	
No. Identificación:	1032365499	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
 El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

